

# HISTORIA

JUAN CARLOS REBATO ARIAS

## PENSAMIENTO FILOSOFICO EN CASTILLA-LA MANCHA<sup>(1)</sup>

Ofrezco en este artículo tan sólo un primer desbrozamiento del tema, quedando propuesto para una investigación posterior de más hondo calado. Hay fuentes y materiales en cantidad suficiente para ello.

Di comienzo a este trabajo con ligeras referencias de las manifestaciones filosóficas de la región. El resultado final ha sido sorprendente: un total de treinta y siete autores y nueve centros de estudio. Este es el fruto principal de nuestra filosofía, pero, sin lugar a dudas, puede verse aumentado en una revisión más detenida.

Se iniciaría en el año 400 d. C., prolongándose hasta la actualidad.

Como conclusión, hay que decir que, si la filosofía española es pobre en líneas generales (salvo alguna cima aislada), la de nuestra región lo es más. Quitados los fenómenos de la Escuela de Traductores de Toledo y de la Escolástica renaciente, el resto de los autores es de muy segunda fila; y los centros de estudio no han resultado ni numerosos ni brillantes.

Dos peculiaridades conviene destacar en último lugar. En la historia de la filosofía de Castilla-La Mancha se percibe, primeramente, el reflejo de las corrientes principales de la filosofía occidental. (A ello obedece la división en períodos). Y, en segundo lugar, el reflejo de los acontecimientos históricos generales de la región. (Situarse la filosofía en sus relaciones con el contexto histórico —cf. n. 2— merecería un análisis detallado que no puedo abordar aquí).

### I. PERIODOS Y AUTORES.—

Pasamos por alto el período romano, primero de la filosofía española, que no nos da ningún autor.

#### I. Período patrístico (ss. V-VII):

Corresponde al período de formación de la filosofía cristiana. El cristianismo había surgido con un espíritu nuevo y fuerte para remozar a la vieja y decadente cultura clásica. Los Padres de la Iglesia, a la vez teólogos y exégetas, se ocupan en afirmar esta filosofía frente a las desviaciones heterodoxas, frente a los últimos restos de filosofía pagana, y como la nueva cultura de occidente.

1.1. I Concilio de Toledo (400): He aquí el primer fruto de la filosofía en Castilla-La Mancha. Se discute y condena la herejía de Prisciliano, abjurando

algunos obispos, vinculados a la nueva doctrina, de los errores imputados: sobre el dogma de la Trinidad, divinidad de Jesucristo, Sagrada Escritura, creación del mundo, astrología judiciaria y otras supersticiones.

Se dice que la doctrina de Prisciliano (obispo en la parte de Galicia, que muere quemado vivo por orden imperial en el 385) se basaba en las doctrinas maniquea (lucha entre los dos principios del bien: el espíritu, y el mal: la materia) y gnóstica (panteísmo, fuga mundi), con toques de teurgia y magia; y que obtuvo una gran difusión. Pero esto es incierto. Lo más peculiar de él parece ser su misticismo ascético y la rebelión individual contra la autoridad convencional.

En este primer apartado, hay que resaltar dos aspectos: a) el papel singular de los concilios toledanos en el gobierno de la España visigoda, en alianza con el poder político. Llegan a celebrarse hasta dieciocho; b) la figura señera de Toledo durante los períodos patrístico y medieval, como capital de la corte visigoda y como centro cultural de la España cristiana, donde, gracias a la convivencia armónica de árabes, judíos y cristianos, vienen a darse la mano la cultura oriental y la cristiana.

1.2. San Ildefonso (m. 667) y San Julián de Toledo (m. 690), obispos y naturales de esta ciudad: discípulos y seguidores de S. Isidoro de Sevilla, broche de la patrística occidental, se incluyen entre los artífices y colaboradores en el establecimiento de la cultura occidental cristiana.

Lo fundamental de la actitud isidoriana está en sentirse puente entre una cultura fenecida y otra emergente. Se asegura la continuidad histórica, porque no se trata de dar la espalda a lo anterior. Junto a la intervención en la organización de la vida pública, política y eclesiástica, y de la vida escolar, se acomete una magna empresa científica: compilación de carácter enciclopédico de todo el saber antiguo, pero con un criterio de selección para que quedase integrado en una síntesis unitaria y armónica con el cristianismo. Los frutos más decisivos para Occidente de esta actitud son el renacimiento carolingio y el surgimiento de la escolástica.

Se ha comparado la figura de S. Julián dentro de la escuela toledana, a la de S. Isidoro. Su significado filosófico se centra en sus ideas sobre teología escatológica y psicología.

#### 2. Período medieval (ss. VIII-XV):

El fruto más granado de la filosofía medieval lo constituye, sin lugar a dudas, la escolástica. El siglo XIII contempla su momento álgido con una perfecta